



METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN VINCULACIÓN O PROYECTOS MULTIDISCIPLINARIOS VERANO 2019

Para realizar tu vinculación en la empresa donde trabajas o quieres realizarla en alguna empresa de tu interés, deberás llenar el formato de solicitud de empresa, que se encuentra en el portal de Uninter del **1 al 30 de abril del 2019**

<http://www.universidad.uninter.edu.mx/Solicitud-Empresas>

- *Después de esta fecha no se considerará la solicitud y deberás realizar la vinculación en la empresa que se te asigne.*
- *Si trabajas, durante el periodo de asignación deberás entregar tu carta laboral y 4 recibos de nómina.*
- *La respuesta de aceptación de empresa se te dará el día que te presentes a tu asignación de vinculación.*

No se ACEPTAN empresas de familiares directos o indirectos. Si en las visitas mensuales que realizamos de supervisión nos percatamos que tu jefe directo o el dueño es tu familiar, se anulará tu vinculación de forma inmediata y se reprobará la materia.

PERIODO DE ASIGNACIÓN DE VINCULACIÓN

Presentarse en el Departamento de Enlace Profesional del 6 al 18 de Mayo de 10:00a.m a 6:00 p.m.

- 1.- Se te expedirá una carta de presentación para la empresa a la que fuiste asignado.
 - ✓ Para realizar el doble de horas, deberás solicitar autorización previamente a la Coordinación de Enlace Profesional
- 2.- Entregar original y copia de tu carta de presentación a la empresa a la que fuiste asignado, **máximo 3 días después** de tu asignación
 - ✓ La vinculación de verano dará inicio el **3 de junio del 2019.**
- 3.- La empresa deberá firmar y sellar la copia de la carta de presentación.

*Nota: una vez recibida la carta de presentación, estarás **adquiriendo y aceptando** un compromiso con la empresa o institución a la que fuiste asignado, por lo cual si no te presentas, abandonas tu vinculación, te vas de vacaciones, etc... la materia estará reprobada y la calificación reprobatoria se subirá en el ciclo en que te sea asignada la materia por tu director de carrera.*



En caso que **por causas de fuerza mayor** no puedas realizar tu vinculación, deberás enviar un correo al departamento de Enlace Profesional enlaceprofesional@uninter.edu.mx **antes del 3 de junio** solicitando la cancelación y exponiendo los motivos; el departamento te enviará la confirmación de autorización de cancelación de tu vinculación, en caso contrario deberás realizarla y terminarla en el periodo estipulado.

DOCUMENTOS QUE DEBES ENVIAR AL CORREO fvargas@uninter.edu.mx

A MÁS TARDAR EL DÍA **14 de junio**

- 1.- Copia de carta de presentación sellada y firmada
- 2.- Solicitud de autorización
 - ✓ Deberás llenarla con los datos completos y correctos
 - ✓ De no contar con alguno de los datos o si algún dato es incorrecto, no se podrá realizar la supervisión y por lo tanto tendrás 5 en tu calificación parcial
 - ✓ De no entregar la solicitud en la fecha estipulada, no se te recibirá tu reporte parcial
 - ✓ El formato está disponible en el menú de descargas del Sistema Escolar en Línea SEL en Vinculación.
- 3.- Carta de aceptación dirigida al Departamento de Enlace Profesional.
 - ✓ Deberá entregarse en hoja membretada, con sello de la empresa o institución y firma, la cual incluirá tus datos completos (nombre, matrícula, semestre y carrera).
 - ✓ Si tu vinculación la realizas en alguna dependencia de gobierno, tienes hasta el **16 de julio** para entregar tu carta de aceptación

Nota: Al no entregar alguno de los documentos arriba mencionados en la fecha establecida, no entregar reportes, proyecto final, no terminar tus horas a tiempo y no entregar tu carta de liberación, se te **invalidarán las prácticas y se tendrás que recurrar la materia**

EVALUACIONES PARCIALES DEL PERÍODO

1. ENTREGA DE REPORTE

- ✓ Deberá llenarse en computadora y en su totalidad con todos los datos e información solicitada
- ✓ Lo entregarás a tu Jefe directo para que lo lea y evalúe una semana antes de la entrega al Departamento de Enlace Profesional. Posteriormente lo enviarás al correo fvargas@uninter.edu.mx (firmado y sellado) en las fechas establecidas.
- ✓ El reporte debe incluir la rúbrica de tu jefe directo en cada una de las hojas y su firma en la última hoja.



REPORTE PARCIAL

- ✓ Hoja 1
 - Portada: Tus datos generales y académicos
- ✓ Hoja 2
 - Proyecto de mejora
 - Proyecto de mejora
 - Justificación
 - Impacto
 - Alcance
- ✓ Hoja 3
 - Hipótesis
 - Objetivo General
 - Objetivos Específicos
 - Metodología
 - Calendarización
- ✓ Hoja 4 Avances del proyecto
 - Actividades y desarrollo del proyecto
- ✓ Hoja 5
 - Actividades y resultados del proyecto
- ✓ Hoja 6
 - Comentarios y observaciones de jefe directo (campo obligatorio)
 - Nombre y firma tuya y de tu jefe y fecha
 - Anexar bitácora de asistencia (fecha, horas, actividades realizadas y nombre y firma de jefe directo.
- ✓ Hoja 7
 - **Carta de evaluación en hoja membretada**, con nombre, firma y cargo de tu jefe directo y sello de la empresa (evaluación numérica asignada por jefe directo de desempeño y de reporte)

Nota: El formato está disponible al iniciar tu sesión en el SEL, en el menú de descargas en Vinculación.

*Por ningún motivo se recibirá ningún documento **llenado a mano, sin bitácora y sin hoja de evaluación**. En caso de no entregar el reporte en las fechas establecidas tendrás un punto menos por cada día de entrega extemporánea.*



FECHAS DE ENTREGA

Reporte Parcial

Entrega de reporte a tu Jefe directo **Del 29 julio al 2 de agosto**
Entrega de reporte a Enlace Profesional **9 de agosto**

2. SUPERVISIÓN

- ✓ Tu vinculación será supervisada con tu Jefe directo
- ✓ Si tu jefe directo te da de baja por incumplimiento; tu vinculación estará reprobada
- ✓ En caso de falsificar documentos o hacer mal uso del sello de la empresa; reprobará tu vinculación y se te convocará a la Comisión de Honor y Justicia

3.- EVALUACIÓN PARCIAL

Reporte mensual con evaluación **60%**
Evaluación y supervisión (evaluada por tu jefe) **40%**

EVALUACIÓN ORDINARIA DEL PERIODO

1.- ENTREGA DE PROYECTO TERMINADO EN UNA PRESENTACIÓN DE *POWER POINT*

- ✓ Hoja de presentación
 - título (proyecto de vinculación o proyecto de servicio social con vinculación)
 - datos personales (nombre, carrera, semestre)
 - datos de la empresa (empresa, nombre, firma y cargo de jefe directo, sello y calificación numérica del proyecto).
- ✓ Introducción (de la empresa donde realizaste tu vinculación).
- ✓ Explicación del Proyecto (desde la hipótesis hasta la terminación del mismo).
- ✓ Propuesta(s) de mejora.
- ✓ Resultados (gráficos, porcentajes)
- ✓ Fotografías del lugar donde realizaste tus prácticas, con compañeros de trabajo y jefe directo

Nota: En caso de no entregar el Proyecto en las fechas establecidas tendrás un punto menos por cada día de entrega extemporánea



EVALUACIÓN ORDINARIO

Entrega de proyecto final a tu Jefe directo **Del 29 julio al 2 de agosto**
Entrega de proyecto final a Enlace Profesional **9 de agosto**

fvargas@uninter.edu.mx

EVALUACIÓN FINAL

Calificación parcial 50%
Evaluación ordinaria (Presentación impresa y evaluada por tu jefe) 50%

TÉRMINO Y LIBERACIÓN DE VINCULACIÓN

- Deberás entregar una Carta de liberación que dará por concluida tu vinculación

FECHA DE ENTREGA 9 DE AGOSTO
fvargas@uninter.edu.mx

- Nombre, matrícula, carrera y semestre
- Indicar número de horas realizadas
- Las actividades que desempeñaste
- Nombre, cargo y firma de jefe directo
- Sello de la empresa

Nota: En caso de **no entregar tú carta de liberación, la vinculación se anulará** y la materia estará reprobada.

La calificación de tu vinculación de verano se pondrá en tu kardex una vez registrado el curso al que corresponde el adelanto.

- ✓ Aplica para vinculación local, foránea o en el extranjero

VINCULACIÓN FORÁNEA

SI TU VINCULACION LA REALIZAS FUERA DEL EDO DE MORELOS

- ✓ escanear y enviar por correo electrónico los documentos a fvargas@uninter.edu.mx



- ✓ escanear y enviar por correo electrónico el reporte y proyecto final a fvargas@uninter.edu.mx
- ✓ escanear y enviar por correo electrónico tu carta de liberación a fvargas@uninter.edu.mx

Nota: Al no enviar y/o no entregar alguno de los documentos antes mencionados en la fecha establecida, no terminar tus horas a tiempo y no enviar y/o entregar tu Reporte y Proyecto final en las fechas establecidas, se te **invalidarán las prácticas y se tendrá que recurrir la materia**

SI PAGASTE LA MATERIA PARA ESTE VERANO LA FECHA DE ENTREGA DE REPORTE, PROYECTO FINAL Y CARTA DE LIBERACION ES EL 22 DE JULIO

VINCULACIÓN EN EL EXTRANJERO

Para realizar vinculación en el extranjero deberás inscribirte al programa en la agencia Travel Capital y entregar la documentación que se te solicite y registrar la vinculación en el Departamento de Enlace Profesional.

DOCUMENTOS QUE DEBES ENTREGAR EN EL DEPARTAMENTO DE ENLACE PROFESIONAL **ANTES DE IRTE AL EXTRANJERO**

- Carta de presentación de la agencia Travel Capital
- Copia de contrato de la empresa en la que realizarás tu vinculación
- Solicitud de autorización

DURANTE TU ESTANCIA EN EL EXTRANJERO

- Enviar cada 15 días fotografías de tu vinculación, (realizando actividades, con uniforme, logo de la empresa, compañeros de prácticas, etc), así como fotografías de tu experiencia personal (visitas a museos, con tus amigos, de paseo, etc)

ENTREGA DE REPORTE, PROYECTO FINAL Y CARTA DE LIBERACIÓN

Del 2 al 6 de Septiembre entrega física de reporte de experiencia de vinculación en el extranjero (digital e impreso), reporte, proyecto y carta de liberación con firmas y evaluación de la agencia Travel Capital.

Nota: El reporte, el proyecto final y la carta de liberación deberán entregarse en la forma establecida en esta metodología.



PUNTOS IMPORTANTES QUE RECORDAR

- Recuerda que la calificación es asignada enteramente por la Empresa, por lo cual tenemos que contar con los **DATOS EXACTOS** de la misma y de tu Jefe Directo en tu Solicitud de Autorización y así poder hacer la evaluación correspondiente. Si los datos escritos en tu Solicitud de autorización están incompletos o incorrectos, automáticamente tu evaluación será reprobatoria.
- **NO debe faltar en tu reporte la CARTA DE EVALUACIÓN sellada y firmada por tu jefe directo, así como la bitácora de asistencia.**
- **Por ningún motivo deberás faltar a tu vinculación profesional. A la primera queja de tu Jefe serás sancionado y a la segunda queja reprobarás la materia.**
- **Tu jefe directo tiene la facultad de darte de baja en caso de incumplimiento de tu vinculación**
- **Deberás asistir a tu Vinculación con excelente presentación. NUNCA ir de SANDALIAS, en SHORTS, PANTALONES ROTOS, DESPEINADO o con PERFORACIONES.**
- **Muéstrate con buena actitud**
- **No subestimes ninguna actividad por sencilla que parezca**
- **Muestra respeto y formalidad**
- **Que no te acompañe tu mamá , novia (o), ni tus amigos a realizar tu vinculación**
- **Si tu papá o algún familiar tiene o trabaja en una empresa, podrá realizar convenio con Uninter y formar parte de los beneficios que ofrece la RED MPyME UNINTER.**
- **Cualquier duda que tengas sobre tu Vinculación, acércate a la Coordinación de Enlace Profesional**